



**ICANH** - 2025162000085631 **No. Entrada** 2025184200072072

Bogotá D.C., 22-07-2025

Señor (a) **ANÓNIMO**anonimo679@icanh.gov.co

**Asunto:** Respuesta a "PQRSDF - Denuncia de malas practicas de un PAP y afectación patrimonial en Estación Multipropósito Gamarra"

Reciba un cordial saludo.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH ha recibido la comunicación citada en el asunto, en la que se hace una denuncia de una presunta afectación al patrimonio arqueológico en la construcción del proyecto Estación Multipropósito Gamarra.

Al respecto, informamos que con base en la información entregada se pudo corroborar que en la zona reportada se está desarrollando el "Programa de arqueología preventiva para el proyecto de construcción de estación multipropósito para la operación logística multimodal, férrea y carretera de recibo y entrega de productos" registrado bajo la Resolución 1538 del 12 de octubre de 2023, el cual presenta un único Polígono Específico.

El proyecto en mención se encuentra vigente y en fase de Implementación del Plan de Manejo Arqueológico, el cual fue aprobado por medio de la Resolución 0738 del 04 de junio de 2025. De acuerdo con el Plan de Manejo Arqueológico, el titular deberá implementar como medidas de manejo, actividades de monitoreo arqueológico, la excavación de pozos de sondeo en área no prospectadas, la excavación de un corte estratigráfico y actividades de arqueología pública.

Finalmente, agradecemos la veeduría ciudadana realizada y nos permitimos informar que el Instituto verificará y validará la información suministrada y el estado del Programa de Arqueología Preventiva vinculado con la denuncia e iniciará los procedimientos a que haya lugar.

\_\_\_\_\_

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Página | 1

Dirección: Cll. 12 # 2-38 (Sede Administrativa)

CII. 12 # 2-41 (Sede Misional), Bogotá D.C., Colombia

PBX: (+57) 601 444 0544 - Línea Gratuita: (+57) 018000 3426042



El ICANH lo invita a diligenciar una encuesta ingresando al siguiente enlace: <a href="https://forms.gle/J5QJ5kMrPLDiK4KP9">https://forms.gle/J5QJ5kMrPLDiK4KP9</a>, con la cual busca conocer su percepción sobre los trámites y servicios que presta la entidad.

Atentamente,

## **JUAN MANUEL DÍAZ ORTIZ**

Grupo de Arqueología Subdirección de Gestión del Patrimonio Instituto Colombiano de Antropología e Historia

**Transcribió:**Valentina Ojeda
Contratista
Grupo de Arqueología

**Revisó:**Juan Pablo Arroyave
Contratista
Grupo de Arqueología

**Aprobó:**Juan Manuel Díaz Ortiz
Profesional Especializado
Grupo de Arqueología

Dirección: Cll. 12 # 2-38 (Sede Administrativa) Cll. 12 # 2-41 (Sede Misional), Bogotá D.C., Colombia

PBX: (+57) 601 444 0544 - Línea Gratuita: (+57) 018000 3426042